

**GUIA DE OPCION DE GRADO
MONOGRAFIA**



UNIVERSIDAD DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y
ADMINISTRATIVAS

Departamento de Ciencias Administrativas
Programa de Administración en Finanzas y Negocios
Internacionales

Guía de Monografía

Se entiende por Monografía, la investigación descriptiva que trata un tema específico y puede tener diversos niveles de profundidad. Organiza en forma analítica y crítica los datos sobre el tema, recogidos de diferentes fuentes. (Universidad de Córdoba, 2016)

Importante: La monografía puede ser desarrollada solamente por un (1) estudiante.

Para postular a realizar la opción de Monografía como opción de grado se debe seguir el siguiente paso a paso:

1. Se debe enviar un formato de opción de grado, el cual se encuentra cargado en la página oficial de Facebook del programa Administración en Finanzas y Negocios Internacionales y la historia académica del estudiante que realizará la opción de grado. Teniendo en cuenta el tiempo establecido para la entrega del mismo, debe ser enviado al correo del comité de acreditación y currículo (**C.A.C**), este formato se muestra a continuación:



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SOLICITUD DE OPCION DE GRADO

CÓDIGO:
FDOC-JC
VERSIÓN: 01
EMISION:
JCC
PAGINA
1 de 2



Facultad	Facultad de ciencias económicas, jurídicas y administrativas			
Programa	Administración en Finanzas y Negocios Internacionales			
Estudiante				
Correo y Celular				
Estudiante				
Correo y celular				
Lugar y Fecha				
Opción de grado solicitada	Trabajo de Investigación y/o Extensión		Monografías	Pasantías
	Práctica Empresarial	Diplomado	Creación de Empresas	Semestre de Postgrado

1. **TITULO DE LA OPCION DE GRADO:** *(Especifique el posible nombre de su trabajo de investigación, monografía o creación de empresa, Para el caso de la Practica debe colocar el nombre de la empresa. Para Diplomados debe especificar su nombre);*

2. LINEA DE INVESTIGACION: GERENCIA FINANCIERA
 COMERCIO INTERNACIONAL

Firma de los estudiantes:		
---------------------------	--	--

Espacios para llenar en comité de acreditación y currículo del programa

Concepto de comité de acreditación y currículo del es programa	Aprobado	Reprobado
No de Acta de Comité de Acreditación y Currículo del Programa		
Asesor asignado por el Comité de Acreditación		
Nombre del Coordinador de Comité y Currículo del programa		
Firma		

En el punto 1, debe escribir el posible título de la propuesta, tenga en cuenta que el titulo podría ser modificado a criterio del asesor, jurados y/o Comité de Acreditación y Currículo.

En la casilla de opción de grado debe seleccionar Monografía.

2. Después de ser enviada esta información, el C. A. C asignará director o asesor del trabajo de grado para orientar científica y metodológicamente al estudiante en la formulación y ejecución del Proyecto de Trabajo de Grado, y posteriormente se le notificará a cada estudiante y asesor mediante un correo.

3. Luego de la asignación de asesores el estudiante deberá asistir a tutorías académicas por parte del asesor, quien lo orientará a realizar el **proyecto** que debe ser enviado al correo monografiaytiafni@correo.unicordoba.edu.co según las fechas establecidas en el cronograma.

La solicitud oficial de la propuesta de monografía debe tener máximo 20 páginas escritas a espacio y medio, sin incluir anexos y manteniendo la siguiente estructura:

- a) **Título de la propuesta:** El título de investigación es la representación del contenido del texto y en él se debe reflejar la temática de estudio. Es recomendable ser conciso y que el título, preferiblemente, no tenga más de veinte palabras; se debe evitar el uso de abreviaturas y paréntesis o caracteres desconocidos que puedan confundir al lector.
- b) **Estudiante**
- c) **Director**
- d) **Área**
- e) **Línea de investigación:** Gerencia Financiera o Comercio Internacional.
- f) **Justificación de la propuesta:** La justificación de la investigación se refiere al posible uso o aporte que esta hará en el plano práctico o teórico. Se debe analizar, las características y dimensiones del problema y sus efectos, al igual que las razones por las cuales es necesario solucionar o modificar una determinada situación. Por lo tanto, debe basarse en el análisis que llevó al conocimiento del problema. y argumentar de manera clara y concreta las razones por las cuales se realiza la monografía.

Se considera, un proceso útil y necesario especialmente sobre todo para la presentación y valoración del proyecto.

Previo a su desarrollo se deben plantear los siguientes interrogantes:

- ✚ **¿Por qué se va a hacer?** La necesidad de ese proyecto.
- ✚ **¿Para qué se va a hacer?** Finalidad del proyecto.

✚ **¿Qué problemáticas resuelve?** La utilidad que tendrá el proyecto para la sociedad.

Recuerda que es muy importante que en esta justificación definas muy bien cuáles es el objetivo general y los específicos que se quieren obtener, de esta forma el proyecto tendrá más rigor.

g) Descripción del problema: Un problema de investigación consiste en presentar, mostrar y exponer características o rasgos del tema, situación o aspecto de interés que va a estudiarse. Se debe describir claramente el fenómeno a estudiar; es aquí donde el investigador debe mostrar claramente el porqué del estudio, cuáles son las causas del fenómeno y qué consecuencias habría si el problema no se solucionara. Además de esto debe integrar conceptos y definiciones que puedan permitir elaborar la pregunta de investigación de acuerdo con el tema propuesto.

h) Objetivos: Los Objetivos, son los propósitos del estudio, expresan el fin que pretende alcanzarse y, por tanto, todo el desarrollo del trabajo de investigación se orientara a lograr esos objetivos. Estos deben ser claros y precisos para evitar confusiones o desviaciones.

Objetivo general: Debe reflejar la esencia del planteamiento del problema y la idea expresada en el título del proyecto de investigación.

- Por lo regular es uno solo y tiene mucha similitud con el título (aunque este último es más conciso).
- Deben abarcar en forma genérica todos los elementos de la investigación para exponer lo que realmente se desea lograr.
- Debe responder los interrogantes: Qué, Quién, Cómo, cuándo y Dónde.

Objetivos específicos: Se desprenden del general y deben ser formulados de forma que estén orientados al logro del objetivo general. (Son los pasos que se realizan para lograr el objetivo general).

A la hora de seleccionar los objetivos se deben reunir los siguientes criterios:

- **Medibles:** Los objetivos tienen que poderse medir, han de ser cuantificables para saber en qué grado se han alcanzado o no. Desecha todos aquellos objetivos que no puedan ser medidos, pues no podrás evaluar si lo has conseguido y en qué medida.
- **Coherentes:** Dado que los objetivos de investigación tienen un carácter integrativo, el alcanzar el objetivo general implica alcanzar los objetivos específicos que lo conforman.
- Otro criterio esencial a la hora de seleccionar tus objetivos es que sean realistas, nada imposible de conseguir. Si se proponen objetivos imposibles de alcanzar, el fracaso del proyecto estará asegurado. Lo mejor es comenzar con unos objetivos exigentes, pero alcanzables. Limitados en el tiempo. Recuerda que se tiene un tiempo concreto para alcanzarlos, por lo que, a la hora de seleccionarlos, se tiene presente el tiempo.

i) **Marco Teórico:** El marco teórico corresponde a uno de los resultados de la revisión de la bibliografía y tiene como propósito soportar la investigación en teorías o paradigmas del campo de estudio. Puede incluir un análisis crítico-reflexivo de las diversas perspectivas de estudio relacionadas. Además, el marco teórico se define como la teoría del problema, el respaldo que se pone al problema es la descripción de los elementos teóricos planteados por uno o por diferentes autores y que permiten al investigador fundamentar su proceso de conocimiento. El marco teórico debe recopilar algunos antecedentes, conceptos y consideraciones teóricas en las que se sustenta la monografía.

j) **Metodología:** Existen en el programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, los siguientes tipos de monografías, entre los que el estudiante podrá optar por una de ellas:

- **Resultados de investigación:** Se podrán presentar los resultados de investigaciones realizadas dentro de las actividades del programa, como: semilleros de investigación, resultados finales de estudios, aprobadas por el Comité Curricular y monitoreados por un líder de proyecto o tutor.

- Documento de reflexión: Es un documento resultado de un análisis crítico juicioso por parte del autor, sobre una temática acorde a las líneas de investigación del programa, en la cual se recurra a fuentes originales.
 - Documento revisión bibliográfica: Es un documento resultado de una investigación detallada sobre un tema acorde con las líneas de investigación del programa, que tiene como característica un aporte fuerte en referencias bibliográficas”
- k) Cronograma:** En este punto se realiza una recopilación de información fundamental, es necesario reunir detalles del proyecto, realizar una definición de acciones y posteriormente secuenciar cada una de ellas, determinando el tiempo de ejecución de cada una de las acciones para la entrega oportuna del proyecto ante el comité de acreditación y currículo. Dicho de otra manera, es el señalamiento de las diferentes etapas del proyecto y el tiempo estimado para c/u de ellas.
- l) Bibliografía:** Debe consultar por lo menos treinta (30) fuentes bibliográficas publicadas en los últimos diez (10) años, de las cuales al menos veinte (20) fuentes bibliográficas deben ser de los últimos cinco (5) años.
- 4.** El estudiante enviará su Proyecto de Trabajo de Grado al C. A. C, el cual deberá ir acompañado de una carta remitida por el estudiante con el visto bueno del director del Proyecto, que evidencie su viabilidad. Debe enviarlo al correo monografiaytiafni@correo.unicordoba.edu.co
- 5.** El C. A. C designará dos (2) jurados, quienes revisarán los anteproyectos y entregarán su concepto, si el Proyecto es APROBADO o REPROBADO.

La calificación del proyecto creación de empresas será así:

- a. Reprobado: **Menor de 70 Puntos.**
- b. Aprobado: **Igual o mayor a 70 Puntos.**

- Si el Proyecto es APROBADO, se informará al estudiante para que, de inicio al Trabajo de Grado, si los jurados sugieren modificaciones, el estudiante tiene que atender las sugerencias, las cuales se verificarán en el informe final.
 - Si el proyecto es evaluado como Reprobado, el Comité de Acreditación y Currículo le comunicará al estudiante la decisión y éstos tendrán derecho a presentar el proyecto con la inclusión de las modificaciones sugeridas por los jurados una sola vez.
 - Una vez aprobado la propuesta de proyecto Monografía como opción de grado, el estudiante pueden dar inicio al desarrollo del mismo bajo la dirección del asesor.
6. El estudiante puede cancelar su opción de grado una sola vez, a través de una carta enviada al C.A.C; acogiéndose automáticamente al cronograma del siguiente periodo académico.
7. El estudiante presentará un **informe final**, con un aval del asesor y la siguiente estructura:
- a. **Portada:** Título, título a obtener, Autor, director, Codirector, Universidad, Facultad, Departamento, Línea de investigación, ciudad y año.
 - b. **Agradecimientos.**
 - c. **Tabla de contenido.**
 - d. **Lista de figuras.**
 - e. **Resumen:** Es un breve, pero exhaustivo resumen de la investigación y se propone mostrar claramente lo que se investigó y la conclusión de esta.
 - f. **Abstract:** Es el mismo resumen planteado, pero en inglés.
 - g. **Introducción:** Es una parte de vital importancia en la descripción de un proyecto. Cumple la función muy importante describir el contexto y esencia del proyecto, debe contener antecedentes del tema, la presentación del proyecto, explicar el propósito

del proyecto incluyendo resultados de investigaciones y análisis, y se debe realizar un resumen de la estructura del proyecto, si lo considera pertinente.

h. Objetivos: Los Objetivos, son los propósitos del estudio, expresan el fin que pretende alcanzarse y, por tanto, todo el desarrollo del trabajo de investigación se orientará a lograr esos objetivos. Estos deben ser claros y precisos para evitar confusiones o desviaciones.

Objetivo general: Debe reflejar la esencia del planteamiento del problema y la idea expresada en el título del proyecto de investigación.

- Por lo regular es uno solo y tiene mucha similitud con el título (aunque este último es más conciso).
- Deben abarcar en forma genérica todos los elementos de la investigación para exponer lo que realmente se desea lograr.
- Debe responder los interrogantes: Qué, Quién, Cómo, cuándo y Dónde.

Objetivos específicos: Se desprenden del general y deben ser formulados de forma que estén orientados al logro del objetivo general. (Son los pasos que se realizan para lograr el objetivo general).

A la hora de seleccionar los objetivos se deben reunir los siguientes criterios:

- Medibles. Los objetivos tienen que poderse medir, han de ser cuantificables para saber en qué grado se han alcanzado o no. Desecha todos aquellos objetivos que no puedan ser medidos, pues no podrás evaluar si lo has conseguido y en qué medida.
- Coherentes: Dado que los objetivos de investigación tienen un carácter integrativo, el alcanzar el objetivo general implica alcanzar los objetivos específicos que lo conforman.
- Otro criterio esencial a la hora de seleccionar tus objetivos es que sean realistas, nada imposible de conseguir. Si se proponen objetivos imposibles de alcanzar, el fracaso del proyecto estará asegurado. Lo mejor

es comenzar con unos objetivos exigentes, pero alcanzables. Limitados en el tiempo. Recuerda que se tiene un tiempo concreto para alcanzarlos, por lo que, a la hora de seleccionarlos, se tiene presente el tiempo.

i. Capítulos del cuerpo del trabajo

j. Conclusiones: Estas son una reflexión final del trabajo realizado, es la última parte de la monografía, esta debe contener elementos necesarios para dejar claro cuáles fueron los resultados obtenidos en el trabajo y el proceso que se realizó para llegar al fin de este.

k. Bibliografía: En orden alfabético deben listarse aquellas obras consultadas previamente y que han servido para fundamentar el planteamiento del problema, marco teórico e hipótesis de trabajo. Ejemplo: Apellidos, Nombre, Nombre del texto, Ciudad, Editorial, Año.

8. El estudiante enviará al Comité de Acreditación y Currículo del Programa, el informe final y estos a su vez los remitirán a los jurados para su evaluación, quienes tendrán un máximo de (10) días calendario, a partir de la fecha de recibo para emitir su concepto sobre el informe.

9. El Jurado envía al C.A.C el concepto del informe final,

La evaluación del informe final de Monografía recibirá una de las siguientes calificaciones:

a. Reprobado: Calificación menor de tres puntos cinco (3.5)

b. Aprobado: Calificación entre tres puntos cinco (3.5) y cinco puntos cero (5.0)

10. Posteriormente el C.A.C comunica al estudiante, a través de su correo institucional, el concepto sobre el informe final de los jurados. En caso de que los jurados determinen correcciones el estudiante debe realizarlas en el plazo de una semana con el apoyo de su asesor.

- En caso de que los jurados determinen correcciones al informe final el estudiante debe enviar el informe con las respectivas correcciones al correo monografiaytiefni@correo.unicordoba.edu.co
11. Luego de aprobar el trabajo final, El C.A.C programará las sustentaciones y la notificará a estudiantes, asesores y jurados., la fecha y hora de realización. El autor tendrá 15 minutos para presentar su informe
 12. Posterior a la sustentación el C.A.C enviara un correo al estudiante notificándole su nota de sustentación, o por el contrario la fecha de su segunda sustentación.
 13. Luego de esto debe subir su trabajo al repositorio, con las indicaciones enviadas desde el correo repositorio@correo.unicordoba.edu.co , esta información le será enviada a su correo institucional.
 14. Por último, respectivamente se cargará su nota a powercampus.

Bibliografía

Universidad de Cordoba. (2016). *Resolución 002 de 2016*. Montería: Universidad de Cordoba.